

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

15091 *Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Departamento de Justicia, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, convocadas por la Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo.*

De conformidad con lo que se establece en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de justicia (BOE núm. 64, de 15 de marzo de 2019), y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo (BOE núm. 84, de 8 de abril de 2019), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso por promoción interna en el cuerpo de gestión procesal y administrativa de la Administración de justicia, resuelvo:

1. Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Cataluña (anexo 1) que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de promoción interna en el cuerpo de gestión procesal y administrativa, convocado por la Orden de 21 de marzo de 2019.

2. Las solicitudes de destinos de los aspirantes de este ámbito deben presentarse en el registro de entrada del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, c. Foc, 57, 08038 Barcelona, dirigidas al secretario de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de 8 días hábiles, contados des del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el DOGC o contados a partir del día siguiente de la publicación en el BOE en el caso que la publicación de esta Resolución no sea simultánea en el BOE y en el DOGC. También se podrán remitir las solicitudes de la forma que prevé el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

3. Las solicitudes deben formalizarse según el modelo que figura en el anexo 2 de esta Resolución, de acuerdo con las instrucciones siguientes:

En el modelo de instancia se pueden detallar hasta el máximo de plazas ofertadas, y se tiene que hacer constar el órgano, la localidad, la provincia y la función.

En caso de que no le corresponda ninguno de los destinos especificados de esta forma, se tendrá que seguir el orden de preferencia por provincias que se haya marcado en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos se adjudicarán por el orden siguiente:

1. Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
2. Audiencias provinciales.
3. Fiscalías.
4. Relaciones de puestos de trabajo de la oficina judicial en la capital de provincia donde esté implementada.
5. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña.
6. Decanatos y servicios comunes.
7. Juzgados de instrucción.
8. Juzgados de lo penal.
9. Juzgados de vigilancia penitenciaria.
10. Juzgados de violencia sobre la mujer.

11. Juzgados de primera instancia.
12. Juzgados de lo mercantil.
13. Juzgados de lo contencioso-administrativo.
14. Juzgados de lo social.
15. Juzgados de primera instancia e instrucción.
16. Juzgados de menores.
17. Juzgados de paz.
18. Relaciones de puestos de trabajo de la oficina judicial en la localidad donde esté implementada.

4. Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

5. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez finalizado el plazo para presentarla.

6. Si no formula solicitud de plazas o si no le corresponde ninguna de las solicitadas, la consejera de Justicia procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

7. La adjudicación de los destinos debe hacerse con carácter forzoso de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas para el ámbito territorial de Cataluña.

8. Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que se pueda participar en este hasta que no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la presente Resolución en la que se adjudique al aspirante destino definitivo. El cómputo de los dos años se determinará de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial.

9. Información sobre los recursos a interponer:

9.1 Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la consejera de Justicia en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, de acuerdo con lo que establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 77 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, o bien recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Barcelona, o ante el juzgado en cuya circunscripción tenga el domicilio la persona recurrente, a su elección, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo que disponen los artículos 8.2.a), 14.1.2a, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ambos plazos a contar a partir del día siguiente de su publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC). Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique la resolución, se podrá entender desestimado y se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses a contar a partir del día siguiente del día en que se produzca el acto presunto desestimatorio del recurso.

Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

9.2 De acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la interposición de los recursos contencioso-administrativos que se tengan que comunicar a los interesados se notificarán mediante la publicación en el DOGC y mediante la exposición en el sitio web del Departamento de Justicia (<http://justicia.gencat.cat/ofertes>).

Barcelona, 17 de noviembre de 2020.–El Consejero de Justicia, P.D. (Resolución JUS/1040/2017, de 12 de mayo), el Secretario de Relaciones con la Administración de Justicia, Joan Domènec Abad i Esteve.

ANEXO 1

Relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Cataluña

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1
Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Contencioso-Administrativo.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Audiencia Provincial Sección núm. 5 Penal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Audiencia Provincial Sección núm. 9 Penal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Audiencia Provincial Sección núm. 12 Civil (VSM/Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Audiencia Provincial Sección núm. 21 Penal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Audiencia Provincial Sección núm. 22 Penal (VSM).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 10.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 12.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 13.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 14 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 15 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 16 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 17 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 18 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 20.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 22.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 23.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 24.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 25.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 26.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 27.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 28.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 31.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 33.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 34.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 36.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 37.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 38.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 39.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 40 (Tutelas).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 41.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 42.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 43.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 44.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 45 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 46.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 48.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 50.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 51 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 52.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 53.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 55.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 56.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 58 (Tutelas).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 5.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 8.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 12.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 14.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 16.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 17.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 7.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 10.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 13.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 14.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 15 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 16.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 17.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 21 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 22.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 24 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 8.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 9.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 10.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 14.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 17.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de lo Social núm. 18.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Social núm. 19.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 20.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 21.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 22.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 24.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 25.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 26.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 27.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 29.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 31.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 32.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 3.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 5.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 7.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 8.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 9.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 10.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Canovelles.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Capellades.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Centelles.	Barcelona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	3
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2
Decanato.	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 9.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	2
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA.	Gelida.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1
Decanato.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2
Decanato.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Decanato.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Familia/Registro Civil).	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	El Prat de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	3

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	2
Decanato.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8 (Familia).	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	2
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Sant Esteve Sesrovires.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	3
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Sant Quirze de Besora.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Familia).	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8 (Capacidad).	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Torelló.	Barcelona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Torelló.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	2
Decanato.	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	6
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Arbúcies.	Girona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Banyoles.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Begur.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Blanes.	Girona.	5
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	3
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Castelló d'Empúries.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7 (VSM).	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2
Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 4.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 5.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 6 (VSM).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Familia).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	3
Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	3
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA Social.	Girona.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA Contencioso- Administrativo.	Girona.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Órganos Colegiados AP) (Civil).	Girona.	Girona.	1
Servicio Común Procesal General.	Gestión PA Turnos.	Girona.	Girona.	1
Servicio Común Procesal General.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Servicio Común Procesal Ordenación Procedimiento (Órganos Colegiados).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2
Servicio Común Procesal Ejecución Civil, Social y Contencioso-Administrativo.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Servicio Común Procesal de Ejecución Penal.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Llançà.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA.	Llançà.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA.	Lloret de Mar.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Olot.	Girona.	2
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Palamós.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Registro Civil) (GU).	Puigcerdà.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Puigcerdà.	Girona.	2

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Registro Civil) (GU).	Ripoll.	Girona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Roses.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	1
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA Secretaría.	Sant Joan les Fonts.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (VSM).	Gestión PA.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2
Juzgado de Paz (Agrupación Secretarías).	Gestión PA.	Sarrià de Ter.	Girona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Balaguer.	Lleida.	5
Servicio Común Procesal General y Ejecución.	Gestión PA.	Balaguer.	Lleida.	1
Servicio Común Procesal General y Ejecución.	Gestión PA Ejecución.	Balaguer.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	3
Decanato.	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	1
Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 3.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Mollerussa.	Lleida.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	La Seu d'Urgell.	Lleida.	3
Servicio Común Procesal General.	Gestión PA.	La Seu d'Urgell.	Lleida.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Solsona.	Lleida.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Tremp.	Lleida.	2
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Registro Civil) (GU).	Tremp.	Lleida.	1

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Vielha e Mijaran.	Lleida.	2
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	Amposta.	Tarragona.	3
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Amposta.	Tarragona.	6
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Calafell.	Tarragona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Deltebre.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Falset.	Tarragona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Registro Civil) (GU).	Gandesa.	Tarragona.	1
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	Gandesa.	Tarragona.	2
Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Mont-roig del Camp.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3
Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1
Audiencia Provincial Sección núm. 1 Civil.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Audiencia Provincial Sección núm. 4 Penal (VSM).	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Familia).	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Capacidad).	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Decanato.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1

Puesto de trabajo	Función	Provincia	Localidad	NV
Juzgado de lo Penal núm. 4.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 5 (VSM).	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Social núm. 3.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Registro Civil núm. 1.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1
Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Torredembarra.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	2
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	2
Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	1
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	3
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	2
Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (GU).	El Vendrell.	Tarragona.	9
Servició Común Procesal de Ejecución.	Gestión PA.	El Vendrell.	Tarragona.	3
Servicio Común Procesal General.	Gestión PA.	El Vendrell.	Tarragona.	1

VSM: Violencia sobre la Mujer; GU: guardias; NV: número de vacantes.

ANEXO 2

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en los cuerpos de la Administración de justicia
Datos personales

Apellidos y nombre	DNI
Número de orden en el proceso selectivo (sin lengua autonómica)	Teléfono

Datos de la convocatoria

Fecha de la Orden de la convocatoria	Turno
	<input type="checkbox"/> turno de promoción interna <input type="checkbox"/> turno libre
Cuerpo	
<input type="checkbox"/> gestión procesal y administrativa <input type="checkbox"/> tramitación procesal y administrativa <input type="checkbox"/> auxilio judicial	

Destino por orden de preferencia (ver la convocatoria de plazas)

Núm.	Órgano	Localidad	Provincia	Función
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				

84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				
101				
102				
103				
104				
105				
106				
107				
108				
109				
110				
111				
112				
113				
114				
115				
116				
117				
118				
119				
120				
121				
122				
123				
124				
125				
126				
127				
128				
129				
130				
131				
132				
133				

134				
135				
136				
137				
138				
139				
140				
141				
142				
143				
144				
145				
146				
147				
148				
149				
150				
151				
152				
153				
154				
155				
156				
157				
158				
159				
160				
161				
162				
163				
164				
165				
166				
167				
168				
169				
170				
171				
172				
173				
174				
175				
176				
177				
178				
179				
180				

Provincia por orden de preferencia (ver la convocatoria de plazas)

1	
2	
3	
4	
Firma	

Localidad y fecha

Tratamiento de los datos personales

Responsable del tratamiento: Departament de Justícia. Secretaria de Relacions amb l'Administració de Justícia

Finalidad: gestionar los procesos de selección de personal funcionario de los cuerpos al servicio de la Administración Justicia

Derechos de las personas interesadas: pueden solicitar el acceso, la rectificación, la supresión o la limitación del tratamiento de sus datos. Encontrarán el procedimiento para ejercer sus derechos

en la página <http://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades/drets-persones-interessades/>

Información adicional sobre este tratamiento: <http://justicia.gencat.cat/ca/detalls/Article/tractament-ds-seleccio-provisio>

Deben enviar este anexo a la siguiente dirección:

Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
Secretari de Relacions amb l'Administració de Justícia
C. Foc, 57 - 08038 Barcelona